



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 356**

(21) Número de solicitud: **U 201031185**

(51) Int. Cl.:

A47G 27/02 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **25.11.2010**

(71) Solicitante/s: **FORT GAMA, S.L.**
Carrero Juan Ramón, 4 - 3º A
28025 Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **19.04.2011**

(72) Inventor/es: **Gombau Herrero, María Concepción y**
García Gombau, Sergio

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Alfombra.**

ES 1 074 356 U

DESCRIPCIÓN

Alfombra.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una alfombra, que por su propia estructuración permite un proceso de fabricación sencillo y económico y con un perfecto acabado.

El objeto de la invención es una alfombra capacitada para adoptar cualquier combinación cromática e incluso ser personalizada mediante diseños exclusivos.

Aunque la alfombra como tal está destinada a revestir parcial o totalmente un suelo, dicha alfombra puede tener también función de tapiz para revestir paredes.

Antecedentes de la invención

En la actualidad las alfombras presentan una estructuración monopieza, generalmente rectangular, tejidas en sus dimensiones definitivas, lo que supone una notable limitación en cuanto a las posibilidades de realización práctica de tales alfombras, en lo que se refiere a la configuración de sus bordes, a la fragmentación de sus motivos, etc., de manera que en cualquier caso el resultado final viene determinado de antemano por el proceso de tejido de la alfombra.

Descripción de la invención

La alfombra que la invención propone rompe con estas limitaciones clásicas, de manera que con un proceso constructivo extraordinariamente rápido y sencillo, como lo es la utilización de un plotter de corte, es capaz de adoptar cualquier tamaño y configuración perimetral, así como cualquier compartimentación interior.

De forma mas concreta la alfombra que se preconiza está constituida por la combinación de al menos dos piezas de naturaleza textil, obtenidas con el citado plotter de corte, para dar a las mismas la forma deseada, montándose finalmente dichas piezas en la correcta posición relativa prevista para las mismas y fijándose definitivamente, para constituir un conjunto monopieza, mediante un adhesivo o pegamento apropiado a la naturaleza textil de los materiales constitutivos de ambas piezas.

Las citadas piezas se obtienen mediante corte de bandas continuas de alfombra, con una anchura apropiada y una longitud indefinida, obviamente intentando conseguir el máximo aprovechamiento del material.

Puede así obtenerse, por ejemplo, una alfombra circular con una greca perimetral, una alfombra tendente al rectángulo de bordes externos alabeados que enmarcan un motivo central de igual o distinta configuración, etc., sin prácticamente mas limitación al respecto que la capacidad creadora del diseñador de la alfombra.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor compren-

sión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según una vista en perspectiva, una alfombra realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención, concretamente de acuerdo con una variante de realización para dicha alfombra en la que ésta es circular y está provista de una greca.

La figura 2.- Muestra un detalle en sección diametral de la alfombra de la figura anterior.

La figura 3.- Muestra, nuevamente según una vista en perspectiva, otra de las múltiples variantes de realización práctica de la alfombra de la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas, y en particular de las figuras 1 y 2, puede observarse como la alfombra que se preconiza, de acuerdo con un ejemplo de realización práctica, está constituida mediante dos piezas (1 y 2), una pieza central (1), dimensionalmente mayoritaria y de configuración circular, que se complementa con una segunda pieza (2), en forma de corona circular, constitutiva de una especie de greca embellecedora para la pieza central (1), como se observa en la figura 1.

Tanto la pieza (1) como la pieza (2) se obtienen a partir de láminas continuas, de materia textil y tejida de las normalmente utilizadas en la confección de alfombras, mediante corte con el concurso de un plotter, estando la pieza central (1) dimensionada acorde al diámetro o cota interna de la pieza (2), al objeto de que ambas piezas queden ensarasadas, tal como muestra la figura 2, definiéndose una línea de unión anular (3) a través de la que ambas piezas quedan sólidamente fijadas entre sí mediante un adhesivo apropiado, normalmente apoyando la alfombra en su conjunto sobre superficie plana y sometiéndola a una presión apropiada durante la fase de curado del pegamento.

En la realización de la figura 3, la alfombra presenta igualmente una pieza central (1'), que en este caso es rectangular y que está ornamentada con la figura (4) de un caballo, quedando enmarcada esta pieza central interior (1') por una pieza envolvente (2'), a modo de marco, cuyo borde interno se solapa al perímetro de la pieza (1') mientras que su borde externo (5) configura bordes sinuosos o alabeados para la alfombra en su conjunto.

Como se desprende de los anteriormente expuestos, las posibilidades de configuración para la alfombra son prácticamente ilimitadas, y el número de piezas participantes en las mismas puede incrementarse, como por ejemplo en el caso de la figura 3, dividiendo la pieza perimetral (2') en cuatro sectores fijados entre sí mediante enrasamiento de sus extremos y unión de los mismos con pegamento, al objeto de conseguir un mejor aprovechamiento de material en el momento del recorte del mismo.

REIVINDICACIONES

1. Alfombra, **caracterizada** por estar constituida mediante la combinación de al menos dos piezas que en disposición de montaje quedan enrasada, y fijadas

entre sí mediante un pegamento apropiado a la naturaleza textil de las piezas a unir, determinando en la alfombra resultante al menos un núcleo central y una envolvente perimetral diferentes entre sí.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

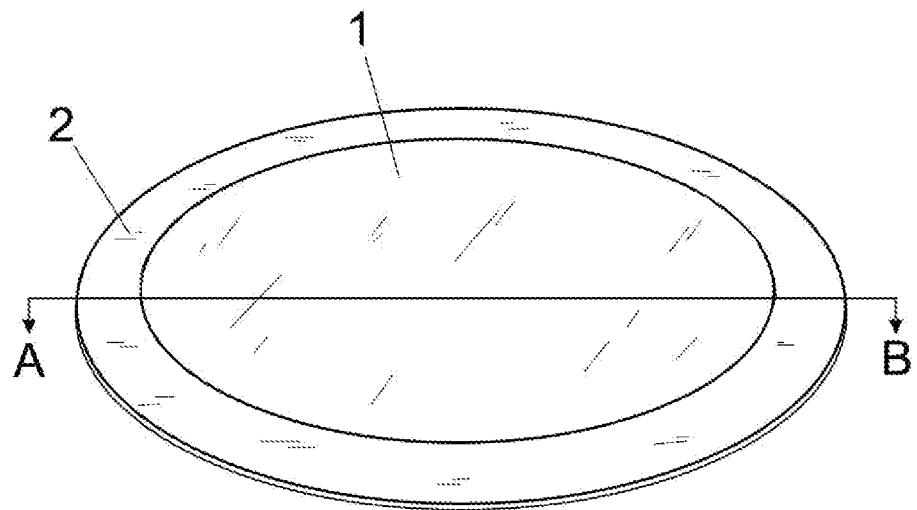


FIG. 1

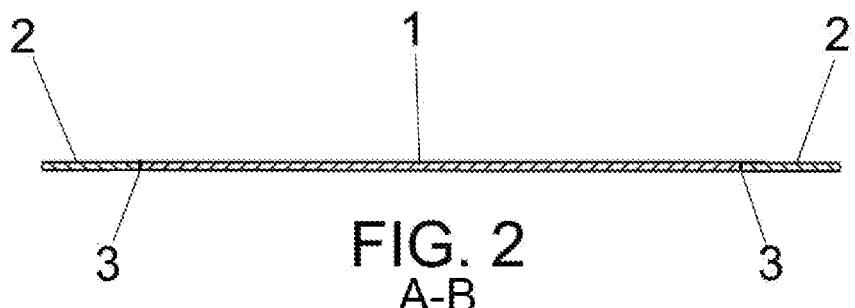


FIG. 2
A-B

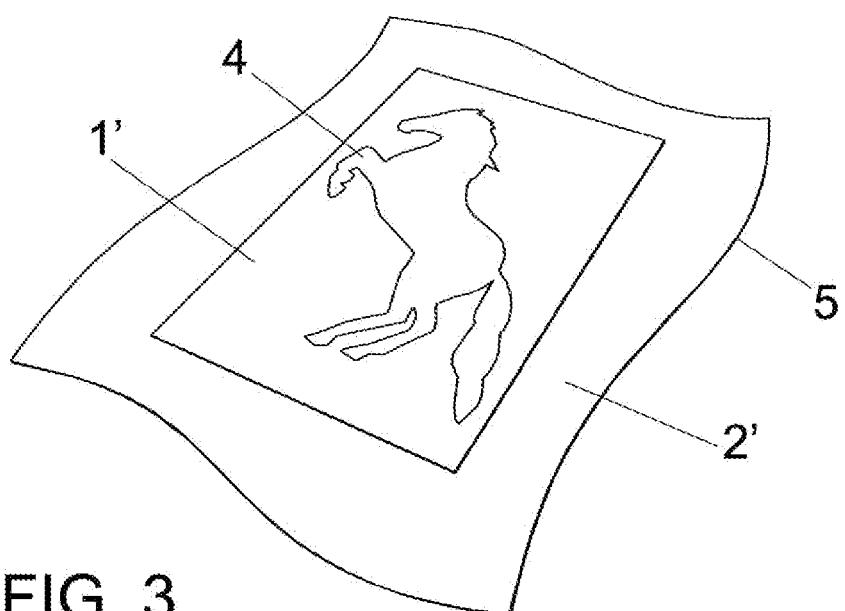


FIG. 3